



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 20 de Octubre de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 1056/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00023593-4/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,  
y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Consejera Dra. María Julia Correa solicita la recategorización de la agente Camila Tanarro a la categoría 17 ASR y las designaciones de Ignacio Alejandro Cruz Allende y Camila Gascue, ambos con categoría 18 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero a su cargo.

Que tomó intervención la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante MEMO N° 21375/2022-SISTEA, que la agente Camila Tanarro se encuentra designada en la Categoría 18 ASR en la Planta Gabinete de la UC. Dra. Correa, conforme Res. Pres. N° 714/2022.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Recategorizar a la agente Camila Tanarro, Legajo N° 8499, a la Categoría 17 ASR en la Unidad Consejera Dra. María Julia Correa.

Art. 2°: Designar a Camila Gascue, DNI N° 40.373.783, con Categoría 18 ASR en la Unidad Consejera Dra. María Julia Correa.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 3°: Designar a Ignacio Alejandro Cruz Allende, DNI N° 42.587.011, con Categoría 18 ASR en la Unidad Consejera Dra. María Julia Correa.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1056/2022**